San Pedro de Urabá, Cinco (05) de Marzo de 2024.

Señor:
JAIME FABIAN LOPEZ SALAZAR
Secretario de Planeación e Infraestructura Física
Municipio de San Pedro de Urabá

Por medio del presente le informo que la administración ha contratado los servicios profesionales para llevar a cabo la ejecución del contrato de suministro **Nº CS-001-SPIF-2024**, cuyo objeto es **SERVICIOS LOGÍSTICOS (A TODO COSTO) PARA EL TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES ZONAS AFECTADAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ PARA ATENDER Y MITIGAR LA TEMPORADA SECA DE ACUERDO AL DECRETO No. 018 DEL (23 DE ENERO DE 2024) POR EL CUAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DE UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ, ANTIOQUIA**, y ha sido designado para llevar a cabo la supervisión del mismo.

Agradezco a usted cumplir las funciones de supervisión en los términos establecidos en las normas contractuales.

FIRMADO EN ORIGINAL
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co